ACTA N.ºº3. SESIÓN PÚBLICA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2019.

EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO. VALORACIONES. APERTURA SOBRE N.º 3. TRÁMITE DE JUSTIFICACIÓN OFERTAS ANORMALES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2018/68198 (01-AL-1788-0.0-0.0-ON)
TÍTULO: AUTOVÍA DEL ALMANZORA (A-334). TRAMO: INTERSECCIÓN EL CUCADOR - ENLACE CON AL-7106 EN LA CONCEPCIÓN.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 7 de mayo de 2019, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 21 de diciembre de 2018, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:
Ángel Francisco Pérez Molera. Representante de la Intervención Delegada.
Cecilia Conradi Fernández. Representante del Gabinete Jurídico.
Susana Benavides Vedia. Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras.

SECRETARÍA:
Ana María Sánchez Briz. Asesora Técnica. Servicio de Contratación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Se hace entrega a la Mesa del informe técnico de 6 de mayo de 2019, en el que se recogen las valoraciones de las ofertas contenidas en el sobre n.º 2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", presentados por las empresas admitidas a la licitación.

Seguidamente la Presidencia declara abierto el acto público, al que asisten representantes de varias de las empresas licitadoras. Por parte de la Presidencia se da lectura de las puntuaciones recogidas en el citado informe técnico, con el resultado que consta en el documento anexo a este acta.

Seguidamente se comprueba que todos los sobres nº3. se encuentran en las mismas condiciones que fueron entregados procediéndose a la apertura de los mismos, dando la Presidencia lectura a las ofertas económicas y a los compromisos de mejora presentados por las empresas licitadoras, con el resultado que consta en el documento anexo.

La Mesa procede al examen de las ofertas para identificar aquellas que puedan encontrarse en presunción de anormalidad, teniéndose en cuenta, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y las cláusulas 10.5 y el anexo XIII del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP), las empresas licitadoras que forman parte del mismo grupo.

Los resultados se exponen también en el documento anexo a este acta, identificándose que la oferta que a continuación se relaciona están incursa en presunción de anormalidad:

Razón social

UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES SA, CONSTRUCCIONES OTERO SL

En consecuencia y atendiendo a lo establecido en los citados artículos de la LCSP y cláusula del PCAP, por la Mesa se acuerda la tramitación del procedimiento previsto, iniciándolo con el requerimiento a la citada empresa para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios o de los costes, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos y en particular en lo que se refiere a los siguientes valores:

a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.
e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.

El plazo para la presentación de la documentación requerida termina el día 17 de mayo de 2019 a las 20:00 horas. La documentación podrá presentarse a través de uno de los siguientes medios: en el Registro General de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a través de su correo electrónico (registro.sscc.cfiot@juntadeandalucia.es) o mediante Fax: 955-92-67-77.

Por todo ello, y a la espera del resultado del anterior requerimiento, por la Presidencia se da por finalizada la sesión y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Francisco Javier Moreno Alcuña

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Ana María Sánchez Briz

NÚM. EXPEDIENTE: 2018-68198 (01-AL-1788-0.0-0.0-ON)

TÍTULO: AUTOVÍA DEL ALMANZORA (A-334). TRAMO: INTERSECCIÓN EL CUCADOR- ENLACE CON AL 7106 EN LA CONCEPCIÓN

Presupuesto de licitación (PL, IVA excluido): 32.627.477,68 €

		Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Proposición económica	Compromiso de mejora para realizar ensayos del Control de Recepción (2% PEM)
	Puntuación máxima del criterio:	**49**	**45**	**6**
1	UTE OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS, SA - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMENEZ, SL - FIRCOSA DESARROLLOS, SL	24,00	21.765.000,00 €	2,00 %
2	UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, SA - CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, SL - INFRAESTRUCTURAS FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	36,00	22.307.406,49 €	2,00 %
3	UTE FERROVIAL AGROMAN, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, SA	43,00	22.672.148,47 €	2,00 %
4	UTE JICAR SA - FCC CONSTRUCCION, SA	27,00	20.473.499,00 €	2,00 %
5	UTE AZVI, S.A. - CONSTRUCCIONES NILA, SA	41,00	21.772.315,86 €	2,00 %
6	UTE DETEA, SA - TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS, SA	37,00	21.348.158,65 €	2,00 %
7	UTE OBRASCON HUARTE LAIN, SA - JARQUIL CONSTRUCCION, SA - TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, SL	35,00	21.152.394,00 €	2,00 %
8	UTE AQUATERRA SV INFRAESTRUCTURAS, SL - ARPO EMP CONSTRUCTORA, SA - PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, SLU	41,00	21.318.793,92 €	2,00 %
9	UTE ACCIONA CONSTRUCCION, SA - CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, SA	43,00	20.728.236,57 €	2,00 %
10	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, SA - CONSTRUCCIONES OTERO, SL	32,00	**19.974.541,83 €**	2,00 %

Código: BY574954GC0SY8ltTiKvBnTysW4b9q
Fecha 13/05/2019
Firmado Por FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA
ANA MARIA SANCHEZ BRIZ
Página 3/4
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

11	ALDESA CONSTRUCCIONES, SA	34,00	22.075.751,40 €	2,00 %
12	UTE ARIDOS ANFERSA, SL - PAVIMENTACIONES MORALES, SL – LANTANIA, SL	42,00	20.676.032,61 €	2,00 %
13	UTE UC10 INFRAESTRUCTURAS, SA - IMATHIA CONSTRUCCION, SL	34,00	21.372.613,85 €	2,00 %
14	UTE PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U. - CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L.	32,00	20.538.997,20 €	2,00 %
10	UTE DRAGADOS, S.A. - CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	44,00	21.632.017,70 €	2,00 %
16	UTE SACYR INFRAESTRUCTURAS, SA – HELIOPOL, SAU	40,00	21.206.043,28 €	2,00 %
17	UTE GUAMAR, SA - OBRAS GENERALES DEL NORTE, SA - GRUPOCOPSA SL	25,00	21.990.919,96 €	2,00 %
18	UTE COMSA, SAU - ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA	32,00	21.860.410,05 €	2,00 %
19	UTE TUCCITANA DE CONTRATAS, SAU - PENINSULAR DE CONTRATAS, SA	40,00	20.848.958,24 €	2,00 %
20	UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, SA - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA - SERVICIOS TECNICOS NAPAL, SL	28,00	21.269.050,38 €	2,00 %
21	UTE CONSTRUCCIONES TEJERA, SA - MARTIN CASILLAS, SLU	44,00	20.933.625,43 €	2,00 %

Oferta más barata: **19.974.541,83 €**

Oferta menor grupo 1: **19.974.541,83 €**

Media: **21.314.244,86 €**

Límite anormalidad: **20.248.532,62 €**

Código: BY574954GC0SY8ltTiKvBnTysW4b9q

Fecha 13/05/2019

Firmado Por
FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA
ANA MARIA SANCHEZ BRIZ

Página 4/4

Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/